



FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACION PARA
EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 39 de su Reglamento.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No. DE LICITACIÓN:

IO-009J4V001-N38-2016

PARA LA CONTRATACIÓN DE:

TRABAJOS DE OBRA CONSISTENTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CASA DE HUMOS EN LA ESCUELA NÁUTICA MERCANTE "CAP. ALT. LUIS GONZAGA PRIEGO GONZÁLEZ", EN TAMPICO, TAMAULIPAS.

1.- Lugar y fecha:

En la Ciudad de México, Distrito Federal siendo las 10:00 horas del día 03 de noviembre del año 2016, se reunieron en la Sala de Usos Múltiples, sita en Calle Cuernavaca número 5, Colonia Condesa, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06140, México Distrito Federal las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

2.- Preside el acto.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 35 de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas, preside el presente acto la Lic. Guadalupe Gutiérrez Fregoso, Directora de Administración y Finanzas, actuando en nombre y representación del Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional.

3.- Motivo: Realizar la junta de aclaraciones correspondiente a:

Invitación a Cuando Menos Tres Personas número: IO-009J4V001-N38-2016

Objeto del procedimiento: Trabajos de obra consistentes en la Construcción de una Casa de Humos en La Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Luis Gonzaga Priego González", en Tampico, Tamaulipas .

4.- Fecha de visita al sitio de realización de los trabajos.

De conformidad con lo establecido en el punto número 9 de las bases de participación de la convocatoria y con fundamento en lo señalado en los artículos 31 fracción IX de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 38 de su Reglamento, la visita al sitio de los trabajos se llevó a cabo el día 31 de octubre del año 2016.

5.- Aclaraciones a los licitantes.

El Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional, por conducto de la **Dirección de Administración y Finanzas**, hace del conocimiento de los licitantes que no existen aclaraciones a los aspectos contenidos en la Convocatoria.

6.- Documentos y/o anexos que se entregan a los licitantes.

En el presente acto no se hace entrega de ningún documento o anexo a los participantes presentes que hayan manifestado su interés en participar en el procedimiento de contratación.

7.- Solicitudes de aclaración formuladas por los licitantes y respuestas por parte de la Dependencia o Entidad

Se hace constar en la presente acta que no se recibió ninguna solicitud de aclaración por parte de algún licitante.



**FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACION PARA
EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL**



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 39 de su Reglamento.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	No. DE LICITACIÓN: IO-009J4V001-N38-2016
PARA LA CONTRATACIÓN DE: TRABAJOS DE OBRA CONSISTENTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CASA DE HUMOS EN LA ESCUELA NÁUTICA MERCANTE "CAP. ALT. LUIS GONZAGA PRIEGO GONZÁLEZ", EN TAMPICO, TAMAULIPAS.	

Lo anterior de conformidad al artículo 35, cuarto párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 39 del Reglamento y numeral 8 de la Convocatoria.

8.- Celebración de una próxima junta de aclaraciones.

Atendiendo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar, se les informa a todos los licitantes que esta es la primera y única junta de aclaraciones, por lo que no habrá otra junta de aclaraciones para este Proceso de Contratación.

9.- Final.

Se les informa que de conformidad con lo indicado en los artículos 34 y 35 de la ley antes citada, las modificaciones efectuadas a la convocatoria que incluyen las bases de participación, contenidas en la presente acta, formarán parte de la convocatoria y deberán ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Así mismo, se hace constar que al término de la Junta de Aclaraciones se pone a disposición de los participantes ausentes, en las oficinas de la convocante y en la página de CompraNet.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente **junta de aclaraciones** siendo las 10:30 horas del mismo día de su inicio, firmando, al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

POR EL FIDEICOMISO

Nombre y Cargo	Firma
Lic. Guadalupe Gutiérrez Fregozo Directora de Administración y Finanzas	
Arq. Alberto Aguirre Bosch Subdirector de Administración	
I.M.N. Luis Antonio López Castro Representante de la Dirección de Educación Náutica	
C.P. Erika Castro Flores Subdirectora de Finanzas	
Lic. Juan Carlos Carbó Godínez Jefe del Departamento Jurídico	



**FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACION PARA
EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL**



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas
y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 39 de su Reglamento.**

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No. DE LICITACIÓN:

IO-009J4V001-N38-2016

PARA LA CONTRATACIÓN DE:

**TRABAJOS DE OBRA CONSISTENTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CASA DE HUMOS EN LA
ESCUELA NÁUTICA MERCANTE "CAP. ALT. LUIS GONZAGA PRIEGO GONZÁLEZ", EN TAMPICO,
TAMAULIPAS.**

Arq. Nora Andrea Soto Muñoz

Jefa del Departamento de Obra Pública y Mantenimiento

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

Nombre y Cargo

Firma

Lic. Maribel Gaytán Gómez

Representante del Órgano Interno de Control